

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alberic

2025/12230 Anuncio del Ayuntamiento de Alberic sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos código 2403040F: MC 38-2025 (02 Pleno).

ANUNCIO

Queda elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de créditos núm. Mc 38/2025 (02/2025 Pleno), aprobado por el Pleno el día 31/07/2025 y publicado provisionalmente en el BOP 153 del 12/08/2025, consistente en crédito extraordinario financiado con baja en otra aplicación.

Estado de gastos

Alta				
Pro.	Eco.	Descripción	Importe	Modalidad
164	60913	CONSTRUCCIÓN DE NICHOS Y COLUMBARIOS	48.300,00	TP
1522	62202	HOGAR DEL JUBILADO	50.244,39	TP
		TOTAL	98.544,39	
Baja				
Pro.	Eco.	Descripción	Importe	Modalidad
1522	61902	GVA-FONDOSNEXTUE-BARRIOS	98.544,39	TN

Contra la aprobación definitiva, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valencia en el plazo de dos meses contados desde el siguiente a aquél en el que se publique el presente edicto.

Alberic, 10 de octubre de 2025.—El alcalde, Antonio Carratalá Mínguez.